INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 7615 – 2024

Período a que corresponde el informe	01 MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	Fundación artística pincel de alegría
NIT	900320120-3
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Cra 88 c bis 78 31 sur
NÚMERO DE CONTACTO	3193501129
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	Independencia
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Cra 88 c bis 78 31 sur
TELÉFONO DEL JARDÍN	4714903
RESPONSABLE DEL SERVICIO	Nidia Leonor Bustamante Hernández

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR HUGO VALENZUELA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	7615
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	24-04-2024
VALOR DEL CONVENIO	$844.959.404
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	07-05-2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06-12-2024
PRORROGAS	MODIFICACION 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedara de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución MODIFICACIÓN 3 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
ADICIONES	MODIFICACION 2 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7615 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS

<table>
<tr>
<td></td>
<td>M/CTE ($ 224.842.123) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 199.973.717) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 24.868.406).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>17716</td><td>2024</td><td>7615</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C</td><td>$199.973.717</td><td>$199.973.717</td></tr>
<tr><td colspan="6">CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 199.973.717)</td></tr>
</table>

MODIFICACIÓN 3

ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7615 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 93.937.691), así: la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($81.343.352), correspondientes al porcentaje de participación de 86,59% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($12.594.339), correspondientes al porcentaje de participación de 13,41%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>7628</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$81.343.352</td><td>$81.343.352</td></tr>
<tr><td colspan="6">OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($81.343.352)</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>SUSPENSIÓN</td>
<td>MODIFICACION 2:
SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA SÉPTIMA – SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.

(La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles)</td>
</tr>
</table>

OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 07/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El soporte fue cargado en el mes de mayo
2. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	ANEXO 2.1 7615-2024 IV 1 CSYN 13.03.25 ANEXO 2.2 7615-2024 IV CAEP 14.03.2025 ANEXO 2.3 7615-2024 IV GA 14.03.2025 ANEXO 2.4 7615-2024 IV CFR 20-03-2025 ANEXO2.5 7615-2024 IV CPP 31-03-2025 ANEXO 2.6 7615-2024 INSTRUMENTO CTH-CGA
3. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El soporte fue cargado en el mes de mayo en el compromiso 3.
4. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto reconocimiento de predio, vigilancia, elementos de aseo institucional, material didáctico y papelería administrativa.	Anexo 4.1 Verificación financiera
5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito	En el componente salud y nutrición se proyectó requerimiento por inadecuado almacenamiento de alimentos, no se contó con la cantidad suficiente de plátano maduro y mayonesa para la preparación del almuerzo e inadecuado proceso de cocción de la pajarilla. Se presentaron	ANEXO 5.1 MANTEMINIMIENTOS IMPRESORA Y COMPUTO. ANEXO 5.2 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS COCINA Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones

Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	observaciones a mejorar ya que no se implementó el programa de limpieza y desinfección en baños y canastillas, no se realizó adecuado diligenciamiento del formato control de entradas y salidas de alimentos, no hubo coincidencia entre los saldos registrados en este y las existencias en alacena, el personal manipulador de alimentos no adecuado uso del tapabocas y no se garantizó temperatura de conservación de las verduras cocidas. En el componente familias se presentó registro de novedades en los cuales se pudo evidenciar que faltan firmas de las profesionales en atención a la primera infancia, Se evidencian espacios en blanco sin que se registre el no aplica en la firma cuando la comunicación se realizó mediante contacto telefónico; la responsable refirió que esta indicación la dio la referente de infancia de la localidad, pero no presentó soporte con dicha indicación. Por lo anterior se generó observación a mejorar. Para el periodo del informe no se realizó actualización del cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos. Se anexa soportes de mantenimientos de equipos de cómputo y estufa industrial.	generales y de las obligaciones específicas. Los soportes de cronograma actualizado y por mantenimientos fueron cagados en el mes de enero de 2025 en el compromiso 5.
6. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de marzo de 2025..	ANEXO 6.1 SOPORTE ENVIO INFORMACION FINANCIERA ANEXO 6.2 SOPORTE ENVIO INFORME DE GESTION MARZO
7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	En el componente salud y nutrición se proyectó requerimiento por inadecuado almacenamiento de alimentos, no se contó con la cantidad suficiente de plátano maduro y mayonesa para la preparación del almuerzo e inadecuado proceso de cocción de la pajarilla. Para subsanar la situación presentada: Se aplicaron los procedimientos de almacenamiento y preparación de alimentos acorde con los instructivos y se realizó la cualificación al talento humano con el fin de no realizar inadecuadas	No aplica

	prácticas en manipulación de alimentos Se realizó un adecuado y oportuno diligenciamiento del formato control de entradas y salidas de alimentos y se verifico que haya con coincidencia en lo almacenado. Se realizó fortalecimiento en buenas prácticas de manufactura. Aun no se cuenta con el documento del requerimiento	
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Independencia ubicado en la cra 88 c bis 78 31 sur. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
9. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el mes de marzo se recibieron visitas de supervisión En el mes de marzo se recibió visita de educadora y nutricionista de apoyo.	Los soportes de las verificaciones de supervisión se encuentran cargadas en el compromiso 2 general. ANEXO 9.1 ACTA EDUCADORA ESPECIAL ANEXO 9.2 ACTA PROFESIONAL EN NUTRICIÓN
10. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	No se recibieron visitas de entes de control.	No aplica.
11. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Se participó en la reunión de primeros Jornada de fortalecimiento y apropiación el día 31 de marzo de 2025.	ANEXO 11.1 JORNADA FORTALECIMIENTO Y APROPIACION 31-03-2025
12. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	Durante el periodo del informe se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 04 de febrero de 2025 con profesionales, padres y cuidadores, donde se habló sobre el servicio gratuito y el acceso al mismo.	ANEXO 1. 2 ACTA RESOLUCIÓN 967 DE 2007 MARZO
13. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura	Para el mes de marzo de 2025 se realizó la compra a pequeño productor local del Mortiño.	El soporte fue anexado en el mes de febrero de 2025 en el compromiso 13 de las Obligaciones generales.

Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
14. Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 "por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", modificado por el Decreto 634 de 2023.	El Jardín Infantil Independencia para el mes de mayo de 2024, contó con la contratación de 18 mujeres. Para este periodo se presentaron cambios en talento humano del área de profesionales de atención, auxiliares de atención y servicios generales.	Los contratos de las y los colaboradores fueron cargados en el compromiso 2, del componente talento humano del mes de febrero 2025. .

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	En el mes de marzo se concertó cronograma con equipo transversal y se consolidó documento de caracterización poblacional. El día 21 de marzo se realizó lectura de identidades con las profesionales de atención.	ANEXO 1.1 ARTICULACIÓN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ANEXO 1.2 LECTURA DE IDENTIDADES ANEXO 1.2 ANALISIS CARACTERIZACION POBLACIONAL
2. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	Para este periodo se realizó envió de pieza comunicativa a padres de familia para socializar crianza sensible y estilos de vida saludable el 20 de marzo de 2025. Se realizó la apropiación de saberes de estrategia entre pares.	ANEXO 2.1 ROL PROTECTOR Y CUIDADOR ANEXO 2.2 APROPIACION DE SABERES
3. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la	Para el mes de marzo no se contaba con acciones	No aplica

movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	programadas para este compromiso.	
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para el mes de marzo no se realizó acompañamiento individual	No aplica
5. Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	Para el mes de marzo no se contó con acciones para este compromiso.	No aplica
6. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada participante de mes de Marzo.	ANEXO 6.1 NOVEDAD PÁRVULOS A ANEXO 6.2 NOVEDAD PARVULOS B ANEXO 6.3 NOVEDAD PARVULOS C ANEXO 6.4 NOVEDAD PARVULOS D ANEXO 6.5 NOVEDAD PREJARDIN A ANEXO 6.6 NOVEDAD PREJARDÍN B ANEXO 6.7 NOVEDAD PRE JARDÍN C
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se realizó para periodo del informe Socialización tipología de violencias el día 07 de marzo de 2025.	ANEXO 7.1 TIPOLOGÍAS DE VIOLENCIA
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo	No se presentaron activaciones de ruta para este mes.	No aplica.

con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	El dia 07 de marzo se recolectó los aportes de los padres de familia para los acuerdos armónicos. El 07 de marzo se socializo al talento humano los aportes de los padres de familia. El 07 de marzo se hizo ajuste a los acuerdos armónicos.	ANEXO 9.1 ACUERDOS ARMÓNICOS ANEXO 9.2 SOCIALIZACIÓN ACUERDOS PACTO DE CORRESPONSABILIDAD ANEXO 9.3 MODIFICACIÓN PACTO DE CORRESPONSABILIDAD
10. Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecida a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el mes de marzo no se contaba con acciones programadas para este compromiso.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	Para el mes de Marzo se realizó: Para este periodo se realiza la verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. .	ANEXO 1.1 SEGUIMIENTO AFILIACION 2025 ANEXO 1.2 SEGUIMIENTO SALUD ANEXO 1.3 SEGUIMIENTO VACUNACION
2. Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos Asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional:	ANEXO 2. 1 ACTA VERIFICACION PT MARZO 2025 ANEXO 2.2 SOCIALIZACION DE CLASIFICACION NUTRICIONAL

anexo técnico y la normatividad vigente.	Se realizó toma de talla y peso el 14 de marzo a los niños nuevos y el 31 de marzo a los niños por la nutricionista de apoyo Stefany Marín Se realizó cargue en el aplicativo SIRBE, de los datos de peso y talla el día 14 y 31 de marzo de 2025. La profesional de nutrición Stefany Marín envío la base el 14/03/2025 mediante correo electrónico y el 31/03/2025 la socializó a la responsable del servicio y profesionales API. Se realizó socialización de clasificación nutricional a padres de familia por medio del observador del mes de Marzo 2025. Los cuales se encuentran cargados en el compromiso 3 del componente pedagógico. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	ANEXO 2.3 CORREO SOPORTE DE SOCIALIZACION DE CLASIFICACION
3. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	No se presentaron brotes o epidemias durante este mes.	No aplica
4. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C009680, con concepto sanitario favorable emitido el 23 de enero de 2024. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C127074, con concepto sanitario favorable (o favorable, emitida el 02 de mayo de 2024.	Los conceptos se encuentran cargados en el mes de mayo en la carpeta del compromiso 4
5. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para	Se informa que no se realizó Autoevaluación para establecimiento educativo ya que se aplicó el día 06 de diciembre de 2024. No se evidenciaron incumplimientos	No aplica.

subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	De acuerdo con las orientaciones no aplicó realizar Autoevaluación para establecimiento de preparación de alimentos, ya que se realizó el 01 de octubre de 2024. No se identificaron incumplimientos. .	
6. Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	En las actas de inspección sanitaria vigentes para establecimiento educativo y de preparación de alimentos no se evidenciaron exigencias y recomendaciones.	No aplica.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	En el jardín infantil para el periodo del informe presento observaciones a mejorar ya que durante visita de supervisión se evidenciaron áreas con deficiente limpieza y desinfección: baños ubicados en el tercer piso, además las canastillas se encontraba con suciedad. Por lo cual no coincide con el registro de los formatos control. Se realizó higienización de tanque el día 24 de marzo de 2025 .	ANEXO 7.1 FORMATOS CONTROL ANEXO 7.2 LAVADO DE TANQUE ANEXO 7.3 E Y S ASEO INSTITUCIONAL El plan de saneamiento, la declaración de compromiso, y las fichas técnicas de seguridad fueron cargados en el mes de mayo en la carpeta del compromiso 7. Los soportes de higienización de tanques, evidencias fotográficas de aspersores, dosificación de hipoclorito y reenvase se encuentran cargados en el compromiso 7 del mes de septiembre 2024.
8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos Asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	El jardín infantil para el periodo del informe presento requerimiento durante visita de salud y nutrición se evidenciaron alimentos almacenados en recipientes plásticos, sobre el piso del área de ducha en el baño del tercer piso: patilla (8030g), manzana (4535 g), pera (5465 g), mango (2100 g) enteros, guayaba (2755g) y acelga (1535 g) pre alistadas (peladas y picadas), aceite vegetal (2000 ml), arroz (500 g), pasta espaguetti (2X250 g), Galletas de soda (3x110 g), galletas de leche (31 paquetes individuales), cocoa en pastillas (5 libras) y sal (1000 g). Se evidenció la pajarilla correspondiente a la preparación Caldo de pajarilla del menú 10 del 14/3/2025, en proceso de cocción en la olla a presión. No se realizó un adecuado diligenciamiento del formato control de entradas y salidas de alimentos, ya que para aceite vegetal y leche	ANEXO 8.1 FORMATOS DE CONTROL DE ALIMENTOS ANEXO 8.2 FORMATO PDA Los instructivos OEAA fueron cargados en el mes de mayo en la carpeta del compromiso 8. Soporte fotográfico de áreas y equipos, se encuentran cargados en el compromiso 8 del mes de septiembre de 2024.

	entera los saldos no coincidieron al hacer la resta entre lo ingresado y las salidas. No hubo coincidencia entre los saldos registrados en el formato control de entradas y salidas de alimentos y las existencias en alacena para plátano maduro registran 5300 g y hay 4155 g, azúcar 7400 y había 8400 g, espaguetti X 250: 60 y habían 100 paquetes (jornada pedagógica) Se realizó diligenciamiento del formato PDA del mes de marzo 2025.	
9. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Para el periodo del informe: en visita de supervisión de salud y nutrición El personal manipulador de alimentos no estaba haciendo adecuado uso del tapabocas, dejando descubierta la nariz Se realizó plan de capacitación de plan de saneamiento y buenas prácticas el 21 de marzo de 2025. Se ajustó cronograma ya que correspondía plan de saneamiento para el mes de marzo, pero en vista del hallazgo presentado se vio la necesidad de realizar fortalecimiento en buenas prácticas de manufactura. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. La ficha técnica se cargó en el mes de mayo	ANEXO 9.1 E Y S TALENTO HUMANO MARZO ANEXO 9.2 PLAN DE CAPACITACIÓN PLAN DE SANEAMIENTO ANEXO 9.3 PLAN DE CAPACITACION BPM ANEXO 9.4 CRONOGRAMA CAPACITACIÓN SANITARIA 2025 Los certificados médicos y ft jabón de manos antibacterial fueron cargados en el mes de mayo en la carpeta del compromiso 9. La evidencia fotográfica de uniformes se encuentra cargada en el mes de septiembre de 2024 en el compromiso 9.
10. Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.	El inventario fue cargado en el mes de noviembre en el compromiso 10. La evidencia fotográfica de equipos se encuentra en la carpeta del compromiso 10 en el mes de septiembre de 2024.

Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.		
11. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.	Para el mes de marzo se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor carnes el portal, con concepto sanitario favorable con r del 11 de septiembre de 2024 y autorización Sanitaria ASSC 4772 del 07 de Julio de 2021. Se realizó compra de abarrotes al proveedor mercado la finca, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 25-10-2024 Se realizó compra de frutas y verduras al proveedor la finca concepto favorable 25-10-2024 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Se cargó para este periodo: Cs Favorable de transporte de frutas, verduras y abarrotes del 06.02.2025 SQB 399 Jose Sosa. Se realizó compra de leche al proveedor Compañía Lechera de El Mortiño SAS, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 8, 10 y 14 de noviembre de 2023.	ANEXO 11.1 CS FAV TRANS FRUVER Y ABARROTE 06.02.2025 Los conceptos sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores y las fichas técnicas de los alimentos, se encuentran cargados en el compromiso 11 de mes de mayo y del mes de julio transporte lácteos y derivados de 2024. Los conceptos de vehículos de frutas y carnes se actualizaron en el mes de febrero y fueron cargados en el compromiso 11.
12. Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	No aplica.
13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y Análisis del aporte nutricional, establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el mes de marzo se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos.	La minuta se encuentra cargada en la carpeta del componente nutricional del mes de septiembre en el compromiso 13.

	Para este periodo no se garantizó la temperatura de conservación de las verduras cocidas, presentando temperaturas de riesgo	
14. Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	Para el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada el 07/03/2025. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 20/03/2025 con cubrimiento del 21/03 2025. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. **No s**e entregó paquete alimentario por incapacidad superior a cinco (5) días.	ANEXO 14.1 PLANILLAS PAQUETE J.L 07.03.2025 ANEXO 14.2 PLANILLAS JP 21-03-2025 ANEXO 14.3 FORMATO DIGITAL JL Y JP
15. Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y Contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	El día 06 de diciembre de 2023 se recibió oficio de aval vía correo con radicado S20232083 con fecha de emisión de aval 20- noviembre de 2023. El documento fue cargado en el compromiso 1 del mes de junio. Durante el mes de Marzo cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la	ANEXO 1.1 FORTALECIMIENTO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA ANEXO 1.2 PLANEACIONES PARVULOS A ANEXO 1.3 PLANEACIONES PARVULOS B ANEXO 1.4 PLANEACIONES PARVULOS C

	implementación del proyecto pedagógico. Se realizó acta de socialización de proyecto pedagógico el día 07 de de marzo de 2025 con los padres y acudientes.	ANEXO 1.5 PLANEACIONES PARVULOS D ANEXO 1.6 PLANEACIONES PREJARDIN A ANEXO 1.7 PLANEACIONES PREJARDIN B ANEXO 1.8 PLANEACIONES PREJARDIN C ANEXO 1.9 TALLER RECONOZCO MIS HABILIDADES MANUALES
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 31 de Marzo de 2025 se consolidaron las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejan las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso del mes de marzo.	ANEXO 2.1 ACTIVIDADES PARVULOS A ANEXO 2.2 ACTIVIDADES PÁRVULOS B ANEXO 2.3 ACTIVIDADES PÁRVULOS C ANEXO 2.4 ACTIVIDADES PÁRVULOS D ANEXO 2.5 ACTIVIDADES PREJARDÍN A ANEXO 2.6 ACTIVIDADES PREJARDÍN B ANEXO 2.7 ACTIVIDADES PREJARDÍN C
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se cargó acta de socialización del observador del día 31 de Marzo de 2025.	ANEXO 3.1 ACTA SOCIALIZACION DE OBSERVADORES ANEXO 3.2 OBSERVADORES PÁRVULOS A ANEXO 3.3 OBSERVADORES PARVULOS B ANEXO 3.4 OBSERVADORES PARVULOS C ANEXO 3.5 OBSERVADORES PARVULOS D ANEXO 3.6 OBSERVADORES PREJARDIN A ANEXO 3.7 OBSERVADORES PREJARDIN B ANEXO 3.8 OBSERVADORES PREJARDIN C
4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los	Durante el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e	ANEXO 4.1 AMBIENTACION

recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	investigación de las niñas y los niños	
5. Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se realizó entrega de informe trimestral el día 31 de marzo de 2025.	ANEXO 5.1 CRONOGRAMA INFORMES TRIMESTRALES 5.2 ACTA INFORMES TRIMESTRALES ANEXO 5.3 INFORME TRIMESTRAL PARVULOS A ANEXO 5.4 INFORME TRIMESTRAL PARVULOS B ANEXO 5.5 INFORME TRIMESTRAL PARVULOS C ANEXO 5.6 INFORME TRIMESTRAL PARVULOS D ANEXO 5.7 INFORME TRIMESTRAL PREJARDIN A ANEXO 5.8 INFORME TRIMESTRAL PREJARDIN B ANEXO 5.9 INFORME TRIMESTRAL PREJARDIN C
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	El 03 de marzo de 2025 se realizó socialización y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de trabajo pedagógico con los niños y niñas sobre apego afectivo.	ANEXO 6.1 APEGO AFECTIVO-ABANDONO A MAMÁ POR UNAS HORAS
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para este periodo no se realizó comité pedagógico, la información y agenda fue enviada por correo el día 20 de marzo para realizar jornada el día 21 de marzo de 2025.	ANEXO 7.1 SOPORTE DE AGENDA JORNADA PEDAGOGICA
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Se realizó Jornada pedagógica el día 21 de marzo de 2025 sobre actividades rectoras Los soportes de las jornada fueron radicados ante la subdirección local el 25/03/2025	ANEXO 8.1 JORNADA PEDAGOGICA EL JUEGO, EL ARTE, LA LITERATURA Y LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	Para este periodo se adquirió material didáctico, y papelería de niños Didactico factura 126 por valor de 2.418.000 Papelería facturas 121 por 349.500 Y 125 por valor 471.000	9.1 ENTRADAS Y SALIDAS PAPELERIA MATERIAL DIDACTICO

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo no se realizaron mantenimientos.	No aplica
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	Se cuenta con Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Para este periodo no presento cambio.	Soporte cargado en compromiso 2 del mes de enero de 2025.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico. No conto con ninguna modificación para este periodo.	El inventario fue cargado en el mes de mayo.
4. Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se realizaron acciones Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *7 extintores con recarga y fecha vigente hasta marzo 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquines fijos y 01 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 08/05/2024. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Campana como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.58% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada.	Anexo 4.1 actas socialización plan de gestión de riesgos y cambio climático Anexo 4.2 acta simulacro de evacuación

	Realizaron socializaciones de: *Manejo del extintor con talento humano realizada el día 30/05/2024 Se cuenta con la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 15/05/2024,Informacion cargada en el mes de mayo en el compromiso 4 Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 10/05/2024, a nombre de ANDREA SANCHEZ, otorgado por SENA. JOHANA DIAZ 20-0-2024 *Contra Incendios: Curso realizado el día 20-01-2025 a nombre de JOHANA DIAZ, otorgado por SOCIEDAD DE EMERGENCIAS *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 19-01-2024 a nombre ANYI BORDA, otorgado por SOCIEDAD DE EMERGENCIAS. Soportes cargados en el mes de mayo.	
5. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	Se proyectó cronograma de protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se socializaron protocolos estrategias de seguridad.	Anexo 5.1 actas protocolos o estrategias de seguridad
6. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se realizaron socializaciones para el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños y fue socializada.	Anexo 6.1 acta socialización póliza TH Anexo 6.2 actas plan riegos de accidente (medidas)
7. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica

acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto de bomberos vigente.	Soporte cargado en el mes de septiembre en el compromiso 8 del componente ambientes educativos. .

COMPROMISOS ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00528 del 08-02-2022 cargado en el compromiso 1 del mes de junio. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se socializo Movilidad sostenible el día 06 de marzo de 2024 El 07 de marzo se socializo RCD	ANEXO 1.1 ACTAS DE SOCIALIZACION ANEXO 1.2 SOPORTE ENTREGA RESIDUOS

	Se socializo apagón el día 8 de marzo de 2025. El 14 de marzo se socializo avu y respel El 20 de marzo de trabajo con niños y niñas actividad manual Gota. Se socializo Riesgo ambiental el día 21 de marzo de 2025 El 26 de marzo se realizo actividad del día del clima El 31 de marzo se socializo paipers.	

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, re inducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, re inducción, sensibilización, evaluación y seguimiento y fue cargado en el compromiso del mes de mayo de 2024. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente a los procesos de selección, inducción, re inducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para este periodo no se realizo inducción.	No aplica
2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se cargaron el Drive dispuesto para tal fin el día 30 DE MAYO DE 2024. Para este periodo no se presentaron contrataciones.	No aplica
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Para este periodo se radico hoja de vida de Ingrid Calderon. Profesional de atención	ANEXO 3.1 SOLICITUD DE AVAL
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	Para este periodo no se presentaron contrataciones	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida,	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y	No aplica.

soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	digital con los soportes respectivos en el mes de mayo de: 1 Responsable de servicio 8 Profesionales de atención 2 auxiliares de atención 1 auxiliar administrativo 2 auxiliares de servicios generales 3 manipuladoras de alimentos En el período verificado no se presentó novedad de profesionales de atención. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	ANEXO 6.1 ASISTENCIA TALENTO HUMANO MARZO
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El día 12 de marzo de 2025 se realizó socialización de los lineamientos del convenio componente administrativo	ANEXO 7.1 ACTA PROCESO COMPETITIVO Y DEMÁS LINEAMIENTOS MARZO
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Para este periodo no se presentaron a mejorar.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el periodo no se presentó reemplazo de una profesional de atención.	No aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	Soporte cargado en el compromiso 10 de talento humano.

	.	
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Para este periodo no se realizaron procesos de inducción y re inducción a los colaboradores. Socialización BPM Y PS el 21 de marzo de 2025 Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *5 profesionales en primeros auxilios.* *ANDREA SANCHEZ* *ESTEFANIA OMAÑA* *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 3 profesionales. ANDREA SANCHEZ *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna *3 PROFESIONALES* *ESTEFANIA OMAÑA* *JULIETH JOHANA HURTADO* **Manipulación de alimentos:* *NIDIA LEONOR BUSTAMANTE* *ANDREA SANCHEZ* *ESTEFANIA OMAÑA* *MERCEDES MANCILLA* *DIANA CASTILLO* *EDILCE MARIN* *MARIA FERNANDA CARDENAS* .	ANEXO 11.1 ACTA DE BIENESTAR MARZO ANEXO 11.2 PROTOCOLO RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS MARZO
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 17 de mayo de 2024.y se encuentra cargado en el compromiso 12 del mes de mayo.	*No aplica*
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes verificado no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.	ANEXO 1.1 ACTA IDENTIDAD INSTITUCIONAL MARZO
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. Se está actualizando.	ANEXO 2.1 PLAN DE ACCIÓN_JINF. CC_INDEPENDENCIA 2025 .
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado.	Soporte cargado en el compromiso 3 del componente de gestión administrativa
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes de marzo se realizó apertura con las familias, se dio la correspondiente res puesta a las fa milias	ANEXO 4.1 ACTA APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS MARZO ANEXO 4.2 ACTA RESPUESTA BUZON DE SUGERENCIAS
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	Para mes verificado se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de párvulos y pre jardín, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas.	ANEXO 5.1 COMPROMISOS DOCUMENTALES
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional,	En el mes verificado se realizaron en el sistema de información misiona inscripciones para los niños y niñas	ANEXO 6.1 INSCRITOS MARZO

implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	En el periodo se realizaron las actuaciones el sistema de información misional.	ANEXO 71. ACTUACIONES MARZO 2025
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Soporte cargado en el mes de febrero
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil para este periodo realizo diligenciamiento de formato de asistencia de manera correcta	ANEXO 9.1 ASISTENCIA
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil realizó seguimiento a la cobertura por medio de acta por nivel dando cuenta de los activos, suspendidos y egresados por nivel	ANEXO 10.1 ACTAS DE COBERTURA MARZO ANEXO 10.2 ACTA IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS AL SERVICIO MARZO
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	ANEXO 11.1 ACTA SOCIALIZACIÓN ARTÍCULO 33 DEL CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente. No se han presentado cambios en el almacenamiento la evidencia fotográfica se cargó en el compromiso 1 del mes de julio	No aplica
2. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenan de manera física y digital. La evidencia fue cargada en el mes de mayo.	No aplica
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En los meses de noviembre y diciembre no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	No aplica
4. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de una historia socia ante la SLIS.	No aplica

COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	Para este periodo se realizó socialización de Resolución 0083 de 2021 política de seguridad de la información	ANEXO 1.1 ACTA SOCIALIZACIÓN DE RESOLUCIÓN 0083 DE 2021
2. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	ANEXO 2.1 INSCRITOS MARZO

amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
3. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. Los soporte fueron cargados en los mes en que se presentó cambio de personal	No aplica
4. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Para el mes de febrero no hubo actualización de usuario	No aplica
5. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	Para el mes de enero se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _x_ NO__

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

Para el a mejorar de componente familias y redes, de forma inmediata se hizo el diligenciamiento de los espacios en blanco en el formato de novedades y el día 21 de marzo de 2025 se realizó sensibilización al talento humano en el tema de novedades.

Se implementó el programa de limpieza y desinfección, garantizando la higiene del jardín
Se aplicaron los procedimientos de almacenamiento y preparación de alimentos acorde con los instructivos y se realizó la cualificación al talento humano con el fin de no realizar inadecuadas prácticas en manipulación de alimentos
Se realizó un adecuado y oportuno diligenciamiento del formato control de entradas y salidas de alimentos y se verifico que haya con coincidencia en lo almacenado.
Se realizo fortalecimiento en buenas prácticas de manufactura

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _x_ NO__

.

RADICADO: No aplica

FECHA DE EMISIÓN: 13 de marzo de 2025

FECHA DE RECEPCIÓN: No aplica

RESPUESTA: No aplica

RADICADO: No aplica

FECHA DE RADICADO: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ No_X

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: NO APLICA

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES: NO APLICA

HOSPITAL: SI__ NO_X_ FEHCA: NO APLICA

RESULTADO: NO APLICA

BOMBEROS SI__ NO_X_ FECHA: NO APLICA

RESULTADO: NO APLICA

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
13-03-2025	Salud y Nutrición	Johana Bustos
14-03-2025	Gestión Ambiental	Andrea Camargo
14-03-2025	Ambientes Educativos	Juan Pablo Muñoz
20-03-2025	Familia, comunidad y redes	Ana María González
27-03-2025	Administrativa	Ángela Torres
27-03-2025	Talento Humano	Ángela Torres

FECHA DE ELABORACIÓN: 07/04/2025





_____ _____

FIRMA RESPONSABLE FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 7615– 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 al 31 de Marzo de 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA
NIT	900320120-3
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 88C BIS 78 31 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	artisticapincel@hotmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3193501129
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	INDEPENDENCIA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CRA 88 C BIS 78 -31 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	6014714903

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR HUGO VALENZUELA

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	7615
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	24-04-2024
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($844.959.404)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **SETECIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($760.463.464)** correspondiente al **90,00%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($84.495.940**) correspondiente al **10,00%,** los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra elasociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO DEL CONVENIO	06 -12-2024.
FECHA DE INICIO	07-05-2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	06-12-2024
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 3 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la **CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO**, El plazo de ejecución será **HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedara de la siguiente manera:

	CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
SUSPENSIÓN	**SUSPENDER** el plazo de ejecución de conformidad con la **CLÁUSULA SÉPTIMA –** **SUSPENSIÓN** por el término de **UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS**, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑASY NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL	

SITUACION FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA YNUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($844.959.404)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero lasuma de **SETECIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($760.463.464)** correspondiente al **90,00%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **OCHENTAY CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($84.495.940**) Correspondiente al **10,00%,** los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	**MODIFICACIÓN 3** **ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7615 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 93.937.691), así: la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($81.343.352), correspondientes al porcentaje de participación de 86,59% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($12.594.339), correspondientes al porcentaje de participación de 13,41%.** **ADICIONAR** al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7615 de 2024 la suma de: **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($ 224.842.123)** de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 199.973.717**) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL**

	CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 24.868.406)
REINVERSIONES:	**REINVERTIR Y REDISTRIBUIR** la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS M/CTE** ($**72.789.425),** los cuales se discriminan así: **SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($70.440.374),** que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y **DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CICUENTA Y UN PESOS M/CTE ($2.349.051)**
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $ 768.497.814 APORTE ASOCIADO $101.003.991
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*SDIS $ 273.282.719* *APORTE ASOCIADO $ 20.954.694*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizadas durante el mes de Marzo de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*Libros auxiliares del mes de marzo de 2025.* Cargado en el compromiso 1.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el mes de marzo 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presenta das a la supervisión para en el respectivo mes.*	*Se cargó carpeta o1 SDIS con información 01. Talento humano para febrero 2025.* *02. vigilancia* *03. desgaste industrial* *04.desgaste dotación infantil* *05.aseo personal* *06. Papelería niños* *07. alimentos* *08. servicios públicos* *09. piga* *10. mantenimientos menores*

		Carpeta 02 ASOCIADO *01. Reconocimiento de predio* *02. Material Didáctico* *03. Aseo institucional* *04. Papelería administrativa*
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido para el mes de marzo 2025..*	01. Nidia Bustamante 02. Andrea Sánchez 03. Anyi Borda 04. María Fernanda Cárdenas 05. Julieth Hurtado 06. Magnolia Bello 07. Johanna Díaz 08.Laura Chavarro 0.9 María Alejandra Montoya 10. Laura Julieth Carrero 11. Carmenza Gutiérrez 12. Estefanía Omaña 13.Nayibe Cerquera 14.Ana María duarte 15.Luz Mery Anaya 16. Leidy Núñez 17. Edilce Marín 18. Mercedes Mancilla 19. Diana Castillo
4. Presentar durante al mes Siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades Para esta obligación*	*No aplica.*

5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante el mes de Marzo, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución delconvenio.	*Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de Marzo, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en los compromisos No 1, 2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente Proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al mes de marzo de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo de 2025, son entregados a la supervisión del convenio.*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.474.980	$0
	PROFESIONAL EN EN PRIMERA INFANCIA ATENCIO N	$ 29.991.096	$0
	AUXILIAR EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$5894.340	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$2.317.170	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$6 .981.957	$0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$7 .061.565	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$ 5.678.000
	VIGILANCIA	$6.006.731	$238.471
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$2.088.825	$0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$2.410.238	$0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$0	$ 1.684.862
	MATERIAL DIDACTICO	$0	$3.092.088
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$0	$810.227
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.378.800	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$818.821	$0
	MATERNALES – ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES – ALIMENTACIÓN	$0	$0
	PÁRVULOS – ALIMENTACIÓN	$8.650.418	$0
	PRE JARDÍN – ALIMENTACIÓN	$13.747.682	$0
	JARDÍN – ALIMENTACIÓN	$0	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$377.210	$0
	PIGA	$310.000	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$939.087	$0
TOTAL		$97.448.920	$11.503.648

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _x_ NO _

A la fecha se dio cumplimiento a la propuesta económica planteada correspondiente al mes de marzo de 2025

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLE	NIDIA LEONOR BUSTAMANTE HERNANDEZ	52.444.372	LABORAL	16-01-2025	30-04-2025
PROFESIONAL EN ATENCION	ANDREA DEL PILAR SANCHEZ CAPERA	28.869.745	LABORAL	28-01-2025	30-04-2025
PROFESIONAL EN ATENCION	ANYI LILIANA BORDA	1.030.584.487	LABORAL	16-01-2025	30-04-2025
PROFESIONAL EN ATENCION	CAROLA MAGNOLI A BELLO	52.335.803	LABORAL	04-02-2025	30-04-2025
PROFESIONAL EN ATENCION	JULIETH HURTADO	1.077.481.827	LABORAL	10-02-2025	30-04-2025
PROFESIONAL EN ATENCION	JOHANNA DIAZ	52.932.196	LABORAL	16-01-2025	30-04-2025
PROFESIONAL EN ATENCION	LAURA ALEJAN DRA CHAVAR RO	1.000.124.025	LABORAL	16-01-2025	30-04-2025
PROFESIONAL EN ATENCION	MARIA ALEJANDRA MONTOYA PARDO	1.016.101.213	LABORAL	29-01-2025	30-04-2025
PROFESIONAL EN ATENCION	LAURA JULIETH CARRERO	1.014.308.905	LABORAL	29-01-2025	30-04-2025
AUXILIAR DE ATENCION	CARMENZA GUTIERRE Z	52.344.451	LABORAL	30-01-2025	30-04-2025
AUXILIAR DE ATENCION	ESTEFANIA OMAÑA	1.093.779.856	LABORAL	16-01-2025	30-04-2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NAYIBE CERQUERA	52.132.007	LABORAL	16-01-2025	30-04-2025
SERVICIOS GENERALES	ANA MARIA DUARTE	1.030.584.370	LABORAL	29-01-2025	30-04-2025
SERVICIOS GENERALES	LUZ MERY ANAYA	1.095.818.505	LABORAL	16-01-2025	30-04-2025
SERVICIOS GENERALES	LEIDY FERNANDA NUÑEZ BARRIOS	1.032.410.219	LABORAL	28-01-2025	30-04-2025

MANIPULADOR DE ALIMENTOS	EDILCE MARIN	35.526.237	LABORAL	28-01-2025	30-04-2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	DIANA MILENA CASTILLO	1081392943	LABORAL	16-01-2025	30-04-2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MERCEDES MANCILLA	39.655.115	LABORAL	29-01-2025	30-04-2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:
NOMBRE:
FECHA DE RETIRO: No aplica
REEMPLAZO
NOMBRE: TEMPORAL DEFINITIVO_
FECHA DE INICIO: FECHA DE FINALIZACIÓN:

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA
NOVIEMBRE

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-04	2025-03-21	4.451.500
PENSIÓN	2025-03	2025-03-21	5.696.800
ARL	2025-03	2025-03-21	187.000
PARAFISCALES	2025-03	2025-03-21	3.206.000

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/04/2025





FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL FIRMA DEL REVISOR FISCAL

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador y documentos que lo acrediten.

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 7615-2024 - JARDÍN INFANTIL INDEPENDENCIA SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2025	CÓDIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación: 09 de abril 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 35.340.140**	**$ 13.200.306**	**$ 8.180.662**	**$ -**	**$ 56.721.108**	**$ -**	**$ 56.721.108**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.711.121	$ 1.120.459	$ 643.400	$ -	$ 4.474.980	$ -	$ 4.474.980	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.629.204	$ 7.037.874	$ 4.324.018	$ -	$ 29.991.096	$ -	$ 29.991.096	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.685.878	$ 1.357.995	$ 850.467	$ -	$ 5.894.340	$ -	$ 5.894.340	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.461.258	$ 521.259	$ 334.653	$ -	$ 2.317.170	$ -	$ 2.317.170	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.402.224	$ 1.571.394	$ 1.008.339	$ -	$ 6.981.957	$ -	$ 6.981.957	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.450.455	$ 1.591.325	$ 1.019.785	$ -	$ 7.061.565	$ -	$ 7.061.565	
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**	
PAGO NOMINA	21/03/2025	CAJA SOCIAL			24093850164		TRANSFERENCIA	
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**	
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	21/03/2025	MI PLANILLA			85022390		$ 18	

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	CARLOS ARTURO MUÑOZ	21/03/2025	$ -	$ 5.678.000	$ 5.678.000	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 5.678.000**	**$ 5.678.000**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CRIPTON SECURITY	FE 4418	28/03/2025	2/04/2025	$ 6.006.731	$ 238.471	$ 6.245.202	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.006.731**	**$ 238.471**	**$ 6.245.202**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	CARLOS ARTURO MUÑOZ	31/03/2025	$ 2.088.825	$ -	$ 2.088.825	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN			**$ 2.088.825**	**$ -**	**$ 2.088.825**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	CARLOS ARTURO MUÑOZ	28/02/2025	$ 2.410.238	$ -	$ 2.410.238	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.410.238**	**$ -**	**$ 2.410.238**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
EDUARDO PERDOMO	79398787-3	233	3/02/2025	$ -	$ 1.261.626	$ 1.261.626	Soporte por valor de $2.558.800, ejecución febrero $1.297.174, ejecución marzo $1.261.626
EDUARDO PERDOMO	79398787-3	240	25/03/2025	$ -	$ 423.236	$ 423.236	Soporte por valor de $2.172.100, ejecución marzo $423.236 saldo $1.748.864
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 1.684.862**	**$ 1.684.862**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
DIDACTICOS CORREA	79427390-9	111	23/01/2025	$ -	$ 1.015.056	$ 1.015.056	Soporte por valor de $7.094.000, ejecución enero 2025 $6.078.944, ejecución marzo $1.015.056
DIDACTICOS CORREA	79427390-9	126	25/03/2025	$ -	$ 2.077.032	$ 2.077.032	Soporte por valor de $2.418.000, ejecución marzo $2.077.032 de acuerdo al presupuesto.
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 3.092.088**	**$ 3.092.088**	

PAPELERIA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
DIDACTICOS CORREA	79427390-9	110	23/01/2025	$ -	$ 15.278	$ 15.278	Soporte por valor de $1.083.700, ejecución enero 2025 $286.650 ejecución febrero $781.772, ejecución marzo $15.278
DIDACTICOS CORREA	79427390-9	120	7/03/2025	$ -	$ 794.949	$ 794.949	Soporte por valor de $1.049.400, descuento de $56.400 ejecución marzo $794.949 saldo $198.051
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 810.227**	**$ 810.227**	
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	243	25/03/2025	$ 4.459.800	$ -	$ 4.459.800	No aplica
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	244	25/03/2025	$ 919.000	$ -	$ 919.000	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.378.800**	**$ -**	**$ 5.378.800**	
PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
DIDACTICOS CORREA	79427390-9	121	7/03/2025	$ 349.500	$ -	$ 349.500	No aplica
DIACTICOS CORREA	79427390-9	125	25/03/2025	$ 469.321	$ -	$ 469.321	Soporte por valor de $471.000, ejecución marzo $469.3321 saldo $1.679
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 818.821**	**$ -**	**$ 818.821**	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
EL MORTIÑO	832008464-9	FENS 46276	4/03/2025	$ 1.489.200	$ -	$ 1.489.200	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 1.489.200**	**$ -**	**$ 1.489.200**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	242	25/03/2025	$ 11.869.100	$ -	$ 11.869.100	No aplica
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	245	25/03/2025	$ 4.665.900	$ -	$ 4.665.900	No aplica
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	246	25/03/2025	$ 1.499.800	$ -	$ 1.499.800	No aplica
EL PORTAL	1071302132	250	25/03/2025	$ 2.874.100	$ -	$ 2.874.100	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 20.908.900**	$ -	$ 20.908.900	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 22.398.100**	**$ -**	**$ 22.398.100**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN							
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
ENEL 6000264-4	CARLOS MUÑOZ			$ 143.050	$ -	$ 143.050	No aplica
ENEL 3506640-5	CARLOS MUÑOZ			$ 34.420	$ -	$ 34.420	No aplica
ENEL 7383824-0	CARLOS MUÑOZ			$ 10.830	$ -	$ 10.830	No aplica
ENEL 4362721-9	CARLOS MUÑOZ			$ 5.980	$ -	$ 5.980	No aplica
RECIBO GAS VANTI 62752594	CARLOS MUÑOZ			$ 182.930	$ -	$ 182.930	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ 377.210**	**$ -**	**$ 377.210**	
PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	241	25/03/2025	$ 310.000	$ -	$ 310.000	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 310.000**	**$ -**	**$ 310.000**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÓN							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
JOSE ALEJANDRO MARTINEZ	79833482	CTA COBRO	20/01/2025	$ 939.087	$ -	$ 939.087	Soporte por valor de $3.480.000, ejecución enero 2025 $2.540.913 ejecución marzo $939.087
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 939.087**	**$ -**	**$ 939.087**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 97.448.920**	**$ 11.503.648**	**$ 108.952.568**	

FIRMA DEL ASOCIADO:		FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:	
NOMBRE: LUIS ALBERTO CARRERO	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 79.897.869 DE BOGOTÁ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.022.963.943 DE BOGOTÁ

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Caja (1 a 31 de marzo 2025)

110505	Caja general	Saldo Anterior	0

Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Crédito	Nuevo saldo
3/03/2025	79.427.390		Pago Factura Papeleria Niños 126	0	0	349.500	-349.500
4/03/2025	832.008.464	9	Pago factura alimentos FENS 46276	-349.500	0	1.489.200	-1.838.700
7/03/2025	79.427.390		Pago Factura Papeleria ADMON 0120	-1.838.700	0	1.049.400	-2.888.100
21/03/2025	860.063.875	8	Pago servicio de energia	-2.888.100	0	143.050	-3.031.150
21/03/2025	860.063.875	8	Pago servicio de energia	-3.031.150	0	34.420	-3.065.570
21/03/2025	860.063.875	8	Pago servicio de energia	-3.065.570	0	10.830	-3.076.400
21/03/2025	860.063.875	8	Pago servicio de energia	-3.076.400	0	5.980	-3.082.380
21/03/2025	800.007.813	5	Pago servicio de gas	-3.082.380	0	182.930	-3.265.310
25/03/2025	79.398.787		Pago factura alimentos 242	-3.265.310	0	11.869.100	-15.134.410
25/03/2025	79.398.787		Pago factura alimentos 245	-15.134.410	0	4.665.900	-19.800.310
25/03/2025	79.398.787		Pago factura alimentos 246	-19.800.310	0	1.499.800	-21.300.110
25/03/2025	79.398.787		Pago factura alimentos aseo 241	-21.300.110	0	310.000	-21.610.110
25/03/2025	79.398.787		Pago factura alimentos aseo 243	-21.610.110	0	4.459.800	-26.069.910
25/03/2025	1.071.302.132		Pago factura carnes 250	-26.069.910	0	2.874.100	-28.944.010
25/03/2025	79.427.390		Pago Factura Papeleria 125	-28.944.010	0	471.000	-29.415.010
25/03/2025	79.427.390		Pago Factura Papeleria 126	-29.415.010	0	2.418.000	-31.833.010
28/03/2025	900.227.032	6	Pago Servicio de Vigilacia febrero FE 4418	-31.833.010	0	6.351.857	-38.184.867
30/03/2025	860.011.153	6	Pago ARL Positiva	-38.184.867	0	187.000	-38.371.867
30/03/2025	860.066.942	7	Pago Caja de Compensacion Compensar	-38.371.867	0	1.424.600	-39.796.467
30/03/2025	899.999.239	2	Pago Parafiscales ICBF	-39.796.467	0	1.069.200	-40.865.667
30/03/2025	899.999.034	1	Pago Parafiscales SENA	-40.865.667	0	712.300	-41.577.967
30/03/2025	800.227.940	6	Pago pension AFP Colfondos	-41.577.967	0	227.800	-41.805.767
30/03/2025	900.336.004	7	Pago pension AFP Colpensiones	-41.805.767	0	1.526.400	-43.332.167
30/03/2025	800.224.808	8	Pago pension AFP Porvenir	-43.332.167	0	2.885.000	-46.217.167
30/03/2025	800.229.739	0	Pago pension AFP Proteccion	-46.217.167	0	1.057.600	-47.274.767
30/03/2025	860.066.942	7	Pago salud EPS Compensar	-47.274.767	0	2.494.700	-49.769.467
30/03/2025	830.003.564	7	Pago salud EPS Famisanar	-49.769.467	0	1.072.600	-50.842.067
30/03/2025	900.156.264	2	Pago salud EPS Nueva EPS	-50.842.067	0	230.000	-51.072.067
30/03/2025	900.298.372	9	Pago salud EPS Recaudo SGP C S	-51.072.067	0	178.000	-51.250.067
30/03/2025	800.130.907	4	Pago salud EPS Salus Total	-51.250.067	0	476.200	-51.726.267
31/03/2025	19.343.202		Pago arriendo de febrero 2025	-51.726.267	0	5.678.000	-57.404.267
31/03/2025	52.444.372		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-57.404.267	0	140.000	-57.544.267
31/03/2025	28.869.745		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-57.544.267	0	140.000	-57.684.267
31/03/2025	1.030.584.487		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-57.684.267	0	140.000	-57.824.267
31/03/2025	52.335.803		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-57.824.267	0	140.000	-57.964.267
31/03/2025	1.000.124.025		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-57.964.267	0	140.000	-58.104.267
31/03/2025	1.016.101.213		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.104.267	0	140.000	-58.244.267
31/03/2025	1.014.308.905		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.244.267	0	140.000	-58.384.267
31/03/2025	52.335.803		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.384.267	0	140.000	-58.524.267
31/03/2025	1.077.481.827		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.524.267	0	140.000	-58.664.267
31/03/2025	52.344.451		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.664.267	0	140.000	-58.804.267
31/03/2025	1.093.779.856		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.804.267	0	140.000	-58.944.267
31/03/2025	52.132.007		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.944.267	0	140.000	-59.084.267
31/03/2025	1.030.584.370		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.084.267	0	140.000	-59.224.267
31/03/2025	1.095.818.505		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.224.267	0	140.000	-59.364.267
31/03/2025	1.032.410.219		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.364.267	0	140.000	-59.504.267
31/03/2025	35.526.237		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.504.267	0	140.000	-59.644.267
31/03/2025	39.655.115		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.644.267	0	140.000	-59.784.267
31/03/2025	1.081.392.943		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.784.267	0	140.000	-59.924.267
31/03/2025	52.444.372		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-59.924.267	0	60.000	-59.984.267
31/03/2025	28.869.745		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-59.984.267	0	60.000	-60.044.267
31/03/2025	1.030.584.487		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.044.267	0	60.000	-60.104.267
31/03/2025	52.335.803		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.104.267	0	60.000	-60.164.267
31/03/2025	1.000.124.025		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.164.267	0	60.000	-60.224.267
31/03/2025	1.016.101.213		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.224.267	0	60.000	-60.284.267
31/03/2025	1.014.308.905		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.284.267	0	60.000	-60.344.267
31/03/2025	52.335.803		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.344.267	0	60.000	-60.404.267
31/03/2025	52.344.451		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.404.267	0	60.000	-60.464.267
31/03/2025	1.093.779.856		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.464.267	0	60.000	-60.524.267
31/03/2025	52.132.007		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.524.267	0	60.000	-60.584.267
31/03/2025	1.030.584.370		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.584.267	0	60.000	-60.644.267
31/03/2025	1.095.818.505		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.644.267	0	60.000	-60.704.267
31/03/2025	1.032.410.219		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.704.267	0	60.000	-60.764.267
31/03/2025	35.526.237		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.764.267	0	60.000	-60.824.267
31/03/2025	39.655.115		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.824.267	0	60.000	-60.884.267
31/03/2025	1.081.392.943		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.884.267	0	60.000	-60.944.267
31/03/2025	52.444.372		Pago de Salario Marzo 21 dias	-60.944.267	0	2.083.715	-63.027.982
31/03/2025	28.869.745		Pago de Salario Marzo 21 dias	-63.027.982	0	1.727.032	-64.755.014
31/03/2025	1.030.584.487		Pago de Salario Marzo 21 dias	-64.755.014	0	1.727.032	-66.482.046
31/03/2025	52.335.803		Pago de Salario Marzo 21 dias	-66.482.046	0	1.727.032	-68.209.078
31/03/2025	1.000.124.025		Pago de Salario Marzo 21 dias	-68.209.078	0	1.727.032	-69.936.111
31/03/2025	1.016.101.213		Pago de Salario Marzo 21 dias	-69.936.111	0	1.727.032	-71.663.143

31/03/2025	1.014.308.905	Pago de Salario Marzo 21 dias	-71.663.143	0	1.727.032	-73.390.175
31/03/2025	52.335.803	Pago de Salario Marzo 21 dias	-73.390.175	0	1.727.032	-75.117.208
31/03/2025	1.077.481.827	Pago de Salario Marzo 21 dias	-75.117.208	0	1.727.032	-76.844.240
31/03/2025	52.344.451	Pago de Salario Marzo 21 dias	-76.844.240	0	1.333.212	-78.177.452
31/03/2025	1.093.779.856	Pago de Salario Marzo 21 dias	-78.177.452	0	1.333.212	-79.510.663
31/03/2025	52.132.007	Pago de Salario Marzo 21 dias	-79.510.663	0	1.023.726	-80.534.389
31/03/2025	1.030.584.370	Pago de Salario Marzo 21 dias	-80.534.389	0	1.051.899	-81.586.288
31/03/2025	1.095.818.505	Pago de Salario Marzo 21 dias	-81.586.288	0	1.051.899	-82.638.188
31/03/2025	1.032.410.219	Pago de Salario Marzo 21 dias	-82.638.188	0	1.051.899	-83.690.087
31/03/2025	35.526.237	Pago de Salario Marzo 21 dias	-83.690.087	0	1.065.136	-84.755.223
31/03/2025	39.655.115	Pago de Salario Marzo 21 dias	-84.755.223	0	1.065.136	-85.820.359
31/03/2025	1.081.392.943	Pago de Salario Marzo 21 dias	-85.820.359	0	1.065.136	-86.885.495
31/03/2025	52.444.372	Pago de Salario Marzo 9 dias	-86.885.495	0	863.532	-87.749.027
31/03/2025	28.869.745	Pago de Salario Marzo 9 dias	-87.749.027	0	715.463	-88.464.489
31/03/2025	1.030.584.487	Pago de Salario Marzo 9 dias	-88.464.489	0	715.463	-89.179.952
31/03/2025	52.335.803	Pago de Salario Marzo 9 dias	-89.179.952	0	715.463	-89.895.414
31/03/2025	1.000.124.025	Pago de Salario Marzo 9 dias	-89.895.414	0	715.463	-90.610.877
31/03/2025	1.016.101.213	Pago de Salario Marzo 9 dias	-90.610.877	0	715.463	-91.326.339
31/03/2025	1.014.308.905	Pago de Salario Marzo 9 dias	-91.326.339	0	715.463	-92.041.802
31/03/2025	52.335.803	Pago de Salario Marzo 9 dias	-92.041.802	0	715.463	-92.757.264
31/03/2025	52.344.451	Pago de Salario Marzo 9 dias	-92.757.264	0	551.961	-93.309.225
31/03/2025	1.093.779.856	Pago de Salario Marzo 9 dias	-93.309.225	0	551.961	-93.861.185
31/03/2025	52.132.007	Pago de Salario Marzo 9 dias	-93.861.185	0	427.050	-94.288.235
31/03/2025	1.030.584.370	Pago de Salario Marzo 9 dias	-94.288.235	0	427.050	-94.715.285
31/03/2025	1.095.818.505	Pago de Salario Marzo 9 dias	-94.715.285	0	427.050	-95.142.335
31/03/2025	1.032.410.219	Pago de Salario Marzo 9 dias	-95.142.335	0	427.050	-95.569.385
31/03/2025	35.526.237	Pago de Salario Marzo 9 dias	-95.569.385	0	427.050	-95.996.435
31/03/2025	39.655.115	Pago de Salario Marzo 9 dias	-95.996.435	0	427.050	-96.423.485
31/03/2025	1.081.392.943	Pago de Salario Marzo 9 dias	-96.423.485	0	427.050	-96.850.535
		Totales		0	96.850.535	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Gastos Operacionales de Administración (1 a 31 de marzo 2025)

51 Gatos de administración — Saldo Anterior 0

COD	Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Crédito	Nuevo saldo
513595	3/03/2025	79.427.390		Pago Factura Papeleria Niños 126	0	349.500	0	-349.500
513595	4/03/2025	832.008.464	9	Pago factura alimentos FENS 46276	-349.500	1.489.200	0	-1.838.700
513595	7/03/2025	79.427.390		Pago Factura Papeleria ADMON 0120	-1.838.700	1.049.400	0	-2.888.100
513595	21/03/2025	860.063.875	8	Pago servicio de energia	-2.888.100	143.050	0	-3.031.150
513595	21/03/2025	860.063.875	8	Pago servicio de energia	-3.031.150	34.420	0	-3.065.570
513595	21/03/2025	860.063.875	8	Pago servicio de energia	-3.065.570	10.830	0	-3.076.400
513595	21/03/2025	860.063.875	8	Pago servicio de energia	-3.076.400	5.980	0	-3.082.380
513595	21/03/2025	800.007.813	5	Pago servicio de gas	-3.082.380	182.930	0	-3.265.310
513595	25/03/2025	79.398.787		Pago factura alimentos 242	-3.265.310	11.869.100	0	-15.134.410
513595	25/03/2025	79.398.787		Pago factura alimentos 245	-15.134.410	4.665.900	0	-19.800.310
513595	25/03/2025	79.398.787		Pago factura alimentos 246	-19.800.310	1.499.800	0	-21.300.110
513595	25/03/2025	79.398.787		Pago factura alimentos aseo 241	-21.300.110	310.000	0	-21.610.110
513595	25/03/2025	79.398.787		Pago factura alimentos aseo 243	-21.610.110	4.459.800	0	-26.069.910
513595	25/03/2025	1.071.302.132		Pago factura carnes 250	-26.069.910	2.874.100	0	-28.944.010
513595	25/03/2025	79.427.390		Pago Factura Papeleria 125	-28.944.010	471.000	0	-29.415.010
513595	25/03/2025	79.427.390		Pago Factura Papeleria 126	-29.415.010	2.418.000	0	-31.833.010
513595	28/03/2025	900.227.032	6	Pago Servicio de Vigilacia febrero FE 4418	-31.833.010	6.364.348	0	-38.197.358
510595	30/03/2025	860.011.153	6	Pago ARL Positiva	-38.197.358	187.000	0	-38.384.358
510595	30/03/2025	860.066.942	7	Pago Caja de Compensacion Compensar	-38.384.358	1.424.600	0	-39.808.958
510595	30/03/2025	899.999.239	2	Pago Parafiscales ICBF	-39.808.958	1.069.200	0	-40.878.158
510595	30/03/2025	899.999.034	1	Pago Parafiscales SENA	-40.878.158	712.300	0	-41.590.458
510595	30/03/2025	800.227.940	6	Pago pension AFP Colfondos	-41.590.458	227.800	0	-41.818.258
510595	30/03/2025	900.336.004	7	Pago pension AFP Colpensiones	-41.818.258	1.526.400	0	-43.344.658
510595	30/03/2025	800.224.808	8	Pago pension AFP Porvenir	-43.344.658	2.885.000	0	-46.229.658
510595	30/03/2025	800.229.739	0	Pago pension AFP Proteccion	-46.229.658	1.057.600	0	-47.287.258
510595	30/03/2025	860.066.942	7	Pago salud EPS Compensar	-47.287.258	2.494.700	0	-49.781.958
510595	30/03/2025	830.003.564	7	Pago salud EPS Famisanar	-49.781.958	1.072.600	0	-50.854.558
510595	30/03/2025	900.156.264	2	Pago salud EPS Nueva EPS	-50.854.558	230.000	0	-51.084.558
510595	30/03/2025	900.298.372	9	Pago salud EPS Recaudo SGP C S	-51.084.558	178.000	0	-51.262.558
510595	30/03/2025	800.130.907	4	Pago salud EPS Salus Total	-51.262.558	476.200	0	-51.738.758
512000	31/03/2025	19.343.202		Pago arriendo de febrero 2025	-51.738.758	5.678.000	0	-57.416.758
513595	31/03/2025	52.444.372		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-57.416.758	140.000	0	-57.556.758
513595	31/03/2025	28.869.745		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-57.556.758	140.000	0	-57.696.758
513595	31/03/2025	1.030.584.487		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-57.696.758	140.000	0	-57.836.758
513595	31/03/2025	52.335.803		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-57.836.758	140.000	0	-57.976.758
513595	31/03/2025	1.000.124.025		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-57.976.758	140.000	0	-58.116.758
513595	31/03/2025	1.016.101.213		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.116.758	140.000	0	-58.256.758
513595	31/03/2025	1.014.308.905		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.256.758	140.000	0	-58.396.758
513595	31/03/2025	52.335.803		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.396.758	140.000	0	-58.536.758
513595	31/03/2025	1.077.481.827		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.536.758	140.000	0	-58.676.758
513595	31/03/2025	52.344.451		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.676.758	140.000	0	-58.816.758
513595	31/03/2025	1.093.779.856		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.816.758	140.000	0	-58.956.758
513595	31/03/2025	52.132.007		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-58.956.758	140.000	0	-59.096.758
513595	31/03/2025	1.030.584.370		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.096.758	140.000	0	-59.236.758
513595	31/03/2025	1.095.818.505		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.236.758	140.000	0	-59.376.758
513595	31/03/2025	1.032.410.219		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.376.758	140.000	0	-59.516.758
513595	31/03/2025	35.526.237		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.516.758	140.000	0	-59.656.758
513595	31/03/2025	39.655.115		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.656.758	140.000	0	-59.796.758
513595	31/03/2025	1.081.392.943		Pago Auxilio de transporte Marzo 21 dias	-59.796.758	140.000	0	-59.936.758
513595	31/03/2025	52.444.372		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-59.936.758	60.000	0	-59.996.758
513595	31/03/2025	28.869.745		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-59.996.758	60.000	0	-60.056.758
513595	31/03/2025	1.030.584.487		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.056.758	60.000	0	-60.116.758
513595	31/03/2025	52.335.803		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.116.758	60.000	0	-60.176.758
513595	31/03/2025	1.000.124.025		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.176.758	60.000	0	-60.236.758
513595	31/03/2025	1.016.101.213		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.236.758	60.000	0	-60.296.758
513595	31/03/2025	1.014.308.905		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.296.758	60.000	0	-60.356.758
513595	31/03/2025	52.335.803		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.356.758	60.000	0	-60.416.758
513595	31/03/2025	52.344.451		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.416.758	60.000	0	-60.476.758
513595	31/03/2025	1.093.779.856		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.476.758	60.000	0	-60.536.758
513595	31/03/2025	52.132.007		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.536.758	60.000	0	-60.596.758
513595	31/03/2025	1.030.584.370		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.596.758	60.000	0	-60.656.758
513595	31/03/2025	1.095.818.505		Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.656.758	60.000	0	-60.716.758

513595	31/03/2025	1.032.410.219	Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.716.758	60.000	0	-60.776.758
513595	31/03/2025	35.526.237	Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.776.758	60.000	0	-60.836.758
513595	31/03/2025	39.655.115	Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.836.758	60.000	0	-60.896.758
513595	31/03/2025	1.081.392.943	Pago Auxilio de transporte Marzo 9 dias	-60.896.758	60.000	0	-60.956.758
513595	31/03/2025	52.444.372	Pago de Salario Marzo 21 dias	-60.956.758	2.083.715	0	-63.040.473
513595	31/03/2025	28.869.745	Pago de Salario Marzo 21 dias	-63.040.473	1.727.032	0	-64.767.505
513595	31/03/2025	1.030.584.487	Pago de Salario Marzo 21 dias	-64.767.505	1.727.032	0	-66.494.537
513595	31/03/2025	52.335.803	Pago de Salario Marzo 21 dias	-66.494.537	1.727.032	0	-68.221.569
513595	31/03/2025	1.000.124.025	Pago de Salario Marzo 21 dias	-68.221.569	1.727.032	0	-69.948.602
513595	31/03/2025	1.016.101.213	Pago de Salario Marzo 21 dias	-69.948.602	1.727.032	0	-71.675.634
513595	31/03/2025	1.014.308.905	Pago de Salario Marzo 21 dias	-71.675.634	1.727.032	0	-73.402.666
513595	31/03/2025	52.335.803	Pago de Salario Marzo 21 dias	-73.402.666	1.727.032	0	-75.129.699
513595	31/03/2025	1.077.481.827	Pago de Salario Marzo 21 dias	-75.129.699	1.727.032	0	-76.856.731
513595	31/03/2025	52.344.451	Pago de Salario Marzo 21 dias	-76.856.731	1.333.212	0	-78.189.943
513595	31/03/2025	1.093.779.856	Pago de Salario Marzo 21 dias	-78.189.943	1.333.212	0	-79.523.154
513595	31/03/2025	52.132.007	Pago de Salario Marzo 21 dias	-79.523.154	1.023.726	0	-80.546.880
513595	31/03/2025	1.030.584.370	Pago de Salario Marzo 21 dias	-80.546.880	1.051.899	0	-81.598.779
513595	31/03/2025	1.095.818.505	Pago de Salario Marzo 21 dias	-81.598.779	1.051.899	0	-82.650.679
513595	31/03/2025	1.032.410.219	Pago de Salario Marzo 21 dias	-82.650.679	1.051.899	0	-83.702.578
513595	31/03/2025	35.526.237	Pago de Salario Marzo 21 dias	-83.702.578	1.065.136	0	-84.767.714
513595	31/03/2025	39.655.115	Pago de Salario Marzo 21 dias	-84.767.714	1.065.136	0	-85.832.850
513595	31/03/2025	1.081.392.943	Pago de Salario Marzo 21 dias	-85.832.850	1.065.136	0	-86.897.986
513595	31/03/2025	52.444.372	Pago de Salario Marzo 9 dias	-86.897.986	863.532	0	-87.761.518
513595	31/03/2025	28.869.745	Pago de Salario Marzo 9 dias	-87.761.518	715.463	0	-88.476.980
513595	31/03/2025	1.030.584.487	Pago de Salario Marzo 9 dias	-88.476.980	715.463	0	-89.192.443
513595	31/03/2025	52.335.803	Pago de Salario Marzo 9 dias	-89.192.443	715.463	0	-89.907.905
513595	31/03/2025	1.000.124.025	Pago de Salario Marzo 9 dias	-89.907.905	715.463	0	-90.623.368
513595	31/03/2025	1.016.101.213	Pago de Salario Marzo 9 dias	-90.623.368	715.463	0	-91.338.830
513595	31/03/2025	1.014.308.905	Pago de Salario Marzo 9 dias	-91.338.830	715.463	0	-92.054.293
513595	31/03/2025	52.335.803	Pago de Salario Marzo 9 dias	-92.054.293	715.463	0	-92.769.755
513595	31/03/2025	52.344.451	Pago de Salario Marzo 9 dias	-92.769.755	551.961	0	-93.321.716
513595	31/03/2025	1.093.779.856	Pago de Salario Marzo 9 dias	-93.321.716	551.961	0	-93.873.676
513595	31/03/2025	52.132.007	Pago de Salario Marzo 9 dias	-93.873.676	427.050	0	-94.300.726
513595	31/03/2025	1.030.584.370	Pago de Salario Marzo 9 dias	-94.300.726	427.050	0	-94.727.776
513595	31/03/2025	1.095.818.505	Pago de Salario Marzo 9 dias	-94.727.776	427.050	0	-95.154.826
513595	31/03/2025	1.032.410.219	Pago de Salario Marzo 9 dias	-95.154.826	427.050	0	-95.581.876
513595	31/03/2025	35.526.237	Pago de Salario Marzo 9 dias	-95.581.876	427.050	0	-96.008.926
513595	31/03/2025	39.655.115	Pago de Salario Marzo 9 dias	-96.008.926	427.050	0	-96.435.976
513595	31/03/2025	1.081.392.943	Pago de Salario Marzo 9 dias	-96.435.976	427.050	0	-96.863.026
			Totales		96.863.026	0	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Pasivos (1 a 31 de marzo 2025)

236540	Retencion en la fuente	Saldo Anterior	0

Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
28/03/2025	900.227.032	6	Retencion por servicios marzo	0	0	12.491	12.491
			Totales			12.491	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Inventario Contrato en Ejecucion (1 a 31 de marzo 2025)

142005	Contrato en ejecucion	Saldo Anterior	0

Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
30/03/2025	900.320.120	3	Gastos y desgaste uso Industrial	0	0	2.088.824	-2.088.824
30/03/2025	900.320.120	3	Gastos y desgaste uso Infantil	-2.088.824	0	2.410.237	-4.499.061
			Totales		0	4.499.061	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Obligaciones Laborales (1 a 31 de marzo 2025)

2610 Obligaciones Laborales Provisiones — Saldo Anterior 0

COD	Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Crédito	Nuevo saldo
261005	31/03/2025	52.444.372		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	0	0	76.930	76.930
261005	31/03/2025	28.869.745		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	76.930	0	64.596	141.526
261005	31/03/2025	1.030.584.487		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	141.526	0	64.596	206.122
261005	31/03/2025	52.335.803		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	206.122	0	64.596	270.718
261005	31/03/2025	1.000.124.025		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	270.718	0	64.596	335.314
261005	31/03/2025	1.016.101.213		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	335.314	0	64.596	399.910
261005	31/03/2025	1.014.308.905		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	399.910	0	64.596	464.506
261005	31/03/2025	52.335.803		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	464.506	0	64.596	529.102
261005	31/03/2025	52.344.451		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	529.102	0	50.976	580.079
261005	31/03/2025	1.093.779.856		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	580.079	0	50.976	631.055
261005	31/03/2025	52.132.007		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	631.055	0	40.571	671.626
261005	31/03/2025	1.030.584.370		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	671.626	0	40.571	712.198
261005	31/03/2025	1.095.818.505		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	712.198	0	40.571	752.769
261005	31/03/2025	1.032.410.219		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	752.769	0	40.571	793.340
261005	31/03/2025	35.526.237		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	793.340	0	40.571	833.911
261005	31/03/2025	39.655.115		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	833.911	0	40.571	874.483
261005	31/03/2025	1.081.392.943		Provision Cesantias marzo 2025 9 dias	874.483	0	40.571	915.054
261005	31/03/2025	52.444.372		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	915.054	0	9.232	924.286
261005	31/03/2025	28.869.745		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	924.286	0	7.752	932.037
261005	31/03/2025	1.030.584.487		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	932.037	0	7.752	939.789
261005	31/03/2025	52.335.803		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	939.789	0	7.752	947.540
261005	31/03/2025	1.000.124.025		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	947.540	0	7.752	955.292
261005	31/03/2025	1.016.101.213		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	955.292	0	7.752	963.043
261005	31/03/2025	1.014.308.905		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	963.043	0	7.752	970.795
261005	31/03/2025	52.335.803		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	970.795	0	7.752	978.546
261005	31/03/2025	52.344.451		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	978.546	0	6.117	984.663
261005	31/03/2025	1.093.779.856		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	984.663	0	6.117	990.780
261005	31/03/2025	52.132.007		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	990.780	0	4.869	995.649
261005	31/03/2025	1.030.584.370		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	995.649	0	4.869	1.000.518
261005	31/03/2025	1.095.818.505		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	1.000.518	0	4.869	1.005.386
261005	31/03/2025	1.032.410.219		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	1.005.386	0	4.869	1.010.255
261005	31/03/2025	35.526.237		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	1.010.255	0	4.869	1.015.123
261005	31/03/2025	39.655.115		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	1.015.123	0	4.869	1.019.992
261005	31/03/2025	1.081.392.943		Provision Interes de cesantias marzo 2025 9 dias	1.019.992	0	4.869	1.024.860
261005	31/03/2025	52.444.372		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.024.860	0	76.930	1.101.791
261005	31/03/2025	28.869.745		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.101.791	0	64.596	1.166.387
261005	31/03/2025	1.030.584.487		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.166.387	0	64.596	1.230.983
261005	31/03/2025	52.335.803		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.230.983	0	64.596	1.295.579
261005	31/03/2025	1.000.124.025		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.295.579	0	64.596	1.360.175
261005	31/03/2025	1.016.101.213		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.360.175	0	64.596	1.424.771
261005	31/03/2025	1.014.308.905		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.424.771	0	64.596	1.489.367
261005	31/03/2025	52.335.803		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.489.367	0	64.596	1.553.963
261005	31/03/2025	52.344.451		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.553.963	0	50.976	1.604.939
261005	31/03/2025	1.093.779.856		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.604.939	0	50.976	1.655.915
261005	31/03/2025	52.132.007		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.655.915	0	40.571	1.696.487
261005	31/03/2025	1.030.584.370		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.696.487	0	40.571	1.737.058
261005	31/03/2025	1.095.818.505		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.737.058	0	40.571	1.777.629
261005	31/03/2025	1.032.410.219		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.777.629	0	40.571	1.818.200
261005	31/03/2025	35.526.237		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.818.200	0	40.571	1.858.772
261005	31/03/2025	39.655.115		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.858.772	0	40.571	1.899.343
261005	31/03/2025	1.081.392.943		Provision Prima de servicios marzo 2025 9 dias	1.899.343	0	40.571	1.939.914
261005	31/03/2025	52.444.372		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	1.939.914	0	36.009	1.975.924
261005	31/03/2025	28.869.745		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	1.975.924	0	29.835	2.005.758
261005	31/03/2025	1.030.584.487		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.005.758	0	29.835	2.035.593
261005	31/03/2025	52.335.803		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.035.593	0	29.835	2.065.428
261005	31/03/2025	1.000.124.025		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.065.428	0	29.835	2.095.263
261005	31/03/2025	1.016.101.213		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.095.263	0	29.835	2.125.097
261005	31/03/2025	1.014.308.905		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.125.097	0	80.828	2.205.925
261005	31/03/2025	52.335.803		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.205.925	0	80.829	2.286.754
261005	31/03/2025	1.077.481.827		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.286.754	0	80.830	2.367.585
261005	31/03/2025	52.344.451		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.367.585	0	80.828	2.448.413
261005	31/03/2025	1.093.779.856		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.448.413	0	80.828	2.529.241
261005	31/03/2025	52.132.007		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.529.241	0	17.808	2.547.049
261005	31/03/2025	1.030.584.370		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.547.049	0	17.808	2.564.857
261005	31/03/2025	1.095.818.505		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.564.857	0	17.808	2.582.665
261005	31/03/2025	1.032.410.219		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.582.665	0	17.808	2.600.473
261005	31/03/2025	35.526.237		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.600.473	0	17.808	2.618.280
261005	31/03/2025	39.655.115		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.618.280	0	17.808	2.636.088
261005	31/03/2025	1.081.392.943		Provision Vacaciones marzo 2025 9 dias	2.636.088	0	17.808	2.653.896

261005	31/03/2025	52.444.372	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	2.653.896	0	185.235	2.839.132
261005	31/03/2025	28.869.745	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	2.839.132	0	155.524	2.994.656
261005	31/03/2025	1.030.584.487	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	2.994.656	0	155.524	3.150.179
261005	31/03/2025	52.335.803	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	3.150.179	0	155.524	3.305.703
261005	31/03/2025	1.000.124.025	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	3.305.703	0	155.524	3.461.227
261005	31/03/2025	1.016.101.213	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	3.461.227	0	155.524	3.616.751
261005	31/03/2025	1.014.308.905	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	3.616.751	0	155.524	3.772.275
261005	31/03/2025	52.335.803	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	3.772.275	0	155.524	3.927.798
261005	31/03/2025	1.077.481.827	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	3.927.798	0	155.524	4.083.322
261005	31/03/2025	52.344.451	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	4.083.322	0	122.719	4.206.041
261005	31/03/2025	1.093.779.856	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	4.206.041	0	122.719	4.328.759
261005	31/03/2025	52.132.007	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	4.328.759	0	96.938	4.425.698
261005	31/03/2025	1.030.584.370	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	4.425.698	0	99.285	4.524.983
261005	31/03/2025	1.095.818.505	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	4.524.983	0	99.285	4.624.268
261005	31/03/2025	1.032.410.219	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	4.624.268	0	99.285	4.723.553
261005	31/03/2025	35.526.237	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	4.723.553	0	100.388	4.823.941
261005	31/03/2025	39.655.115	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	4.823.941	0	100.388	4.924.329
261005	31/03/2025	1.081.392.943	Provision Cesantias marzo 2025 21 dias	4.924.329	0	100.388	5.024.717
261005	31/03/2025	52.444.372	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.024.717	0	22.228	5.046.945
261005	31/03/2025	28.869.745	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.046.945	0	18.663	5.065.608
261005	31/03/2025	1.030.584.487	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.065.608	0	18.663	5.084.271
261005	31/03/2025	52.335.803	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.084.271	0	18.663	5.102.934
261005	31/03/2025	1.000.124.025	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.102.934	0	18.663	5.121.596
261005	31/03/2025	1.016.101.213	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.121.596	0	18.663	5.140.259
261005	31/03/2025	1.014.308.905	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.140.259	0	18.663	5.158.922
261005	31/03/2025	52.335.803	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.158.922	0	18.663	5.177.585
261005	31/03/2025	1.077.481.827	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.177.585	0	18.663	5.196.248
261005	31/03/2025	52.344.451	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.196.248	0	14.726	5.210.974
261005	31/03/2025	1.093.779.856	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.210.974	0	14.726	5.225.700
261005	31/03/2025	52.132.007	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.225.700	0	11.633	5.237.333
261005	31/03/2025	1.030.584.370	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.237.333	0	11.914	5.249.247
261005	31/03/2025	1.095.818.505	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.249.247	0	11.914	5.261.161
261005	31/03/2025	1.032.410.219	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.261.161	0	11.914	5.273.076
261005	31/03/2025	35.526.237	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.273.076	0	12.047	5.285.122
261005	31/03/2025	39.655.115	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.285.122	0	12.047	5.297.169
261005	31/03/2025	1.081.392.943	Provision Interes de cesantias marzo 2025 21 dias	5.297.169	0	12.047	5.309.215
261005	31/03/2025	52.444.372	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	5.309.215	0	185.235	5.494.451
261005	31/03/2025	28.869.745	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	5.494.451	0	155.524	5.649.974
261005	31/03/2025	1.030.584.487	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	5.649.974	0	155.524	5.805.498
261005	31/03/2025	52.335.803	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	5.805.498	0	155.524	5.961.022
261005	31/03/2025	1.000.124.025	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	5.961.022	0	155.524	6.116.546
261005	31/03/2025	1.016.101.213	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	6.116.546	0	155.524	6.272.070
261005	31/03/2025	1.014.308.905	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	6.272.070	0	155.524	6.427.593
261005	31/03/2025	52.335.803	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	6.427.593	0	155.524	6.583.117
261005	31/03/2025	1.077.481.827	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	6.583.117	0	155.524	6.738.641
261005	31/03/2025	52.344.451	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	6.738.641	0	122.719	6.861.359
261005	31/03/2025	1.093.779.856	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	6.861.359	0	122.719	6.984.078
261005	31/03/2025	52.132.007	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	6.984.078	0	96.938	7.081.016
261005	31/03/2025	1.030.584.370	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	7.081.016	0	99.285	7.180.302
261005	31/03/2025	1.095.818.505	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	7.180.302	0	99.285	7.279.587
261005	31/03/2025	1.032.410.219	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	7.279.587	0	99.285	7.378.872
261005	31/03/2025	35.526.237	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	7.378.872	0	100.388	7.479.260
261005	31/03/2025	39.655.115	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	7.479.260	0	100.388	7.579.648
261005	31/03/2025	1.081.392.943	Provision Prima de servicios marzo 2025 21 dias	7.579.648	0	100.388	7.680.035
261005	31/03/2025	52.444.372	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	7.680.035	0	86.891	7.766.926
261005	31/03/2025	28.869.745	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	7.766.926	0	72.017	7.838.944
261005	31/03/2025	1.030.584.487	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	7.838.944	0	72.017	7.910.961
261005	31/03/2025	52.335.803	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	7.910.961	0	72.017	7.982.978
261005	31/03/2025	1.000.124.025	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	7.982.978	0	72.017	8.054.995
261005	31/03/2025	1.016.101.213	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.054.995	0	72.017	8.127.013
261005	31/03/2025	1.014.308.905	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.127.013	0	80.828	8.207.841
261005	31/03/2025	52.335.803	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.207.841	0	80.829	8.288.670
261005	31/03/2025	1.077.481.827	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.288.670	0	80.830	8.369.500
261005	31/03/2025	52.344.451	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.369.500	0	80.828	8.450.328
261005	31/03/2025	1.093.779.856	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.450.328	0	80.828	8.531.156
261005	31/03/2025	52.132.007	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.531.156	0	42.689	8.573.845
261005	31/03/2025	1.030.584.370	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.573.845	0	43.864	8.617.709
261005	31/03/2025	1.095.818.505	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.617.709	0	43.864	8.661.574
261005	31/03/2025	1.032.410.219	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.661.574	0	43.864	8.705.438
261005	31/03/2025	35.526.237	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.705.438	0	44.416	8.749.854
261005	31/03/2025	39.655.115	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.749.854	0	44.416	8.794.270
261005	31/03/2025	1.081.392.943	Provision Vacaciones marzo 2025 21 dias	8.794.270	0	44.416	8.838.686
			Totales		0	8.838.686	

FUNDACION ARTISTICA
PINCEL DE ALEGRIA
NIT 900320120-3

CERTIFICACION

El suscrito Revisor Fiscal, certifica que la FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Para el personal contratado bajo la modalidad de Orden de prestación de Servicios certifico que se verifico mes a mes el pago de salud, pensión y arl de cada una de estas personas.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá a los (14) días del mes de Abril de 2025.

Atentamente;



CARLOS ARTURO MUÑOZ
REVISOR FISCAL
T.P 228102-T

Cra. 88c bis 78-31 Sur TEL 3193501129-3214889192 artísticapincel@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8727C42CD98FEF27

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

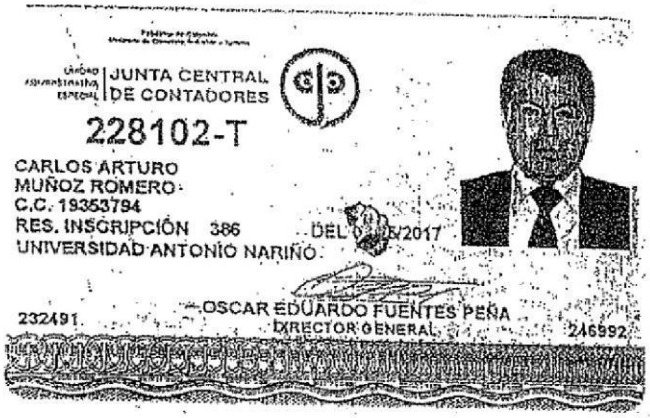
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

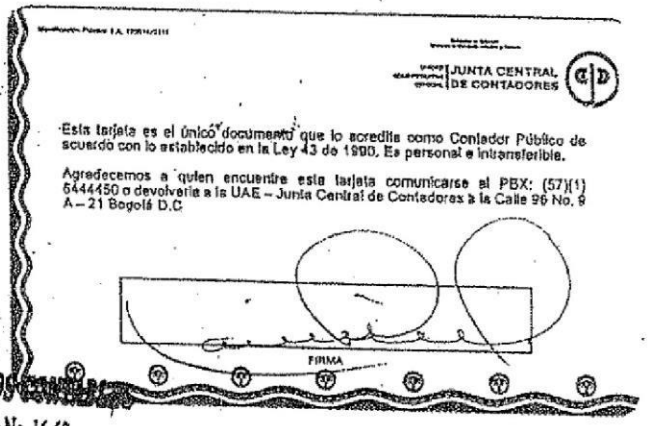
Que el contador público **CARLOS ARTURO MUÑOZ ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19353794 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 228102-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *









JADG SERVICIOS CONTABLES
Calle 16 Sur No. 16-60
Tel.: 460 2609 Cel: 311 257 9111